

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

República Argentina

EXP-UNC: 0049444/2012

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca. Manuel A. García.

Lo expresado por su Comisión Tesis en nota a fojas 60 del presente expediente.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 8º y 9º la Ordenanza Nº 1/01 el HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Convalidar el Acta de Reunión de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Qca. Manuel A. García con fecha 23 de noviembre de 2016, cómo correspondiente para el año lectivo 2015.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN № 55

MMM/mc

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC

das Químicas-UNC